", Q = 8 S

PROCESO DE TRABAJO: tengo, resumiendo, distintos grados de injerencia y responsabilidad en todo lo que comprende una seccional de una O.S. sind<u>r</u>

Podria sintetizar mis actividades principales en:

Atención medica: propia: organizacion, selección, control de los profesionales medicos, odontológicos, radiológicos, etc.

- contratados por prestacion: relacion contrac tual,y control de su trabajo, en todo el departamento Constitucion.

Determinacion de los necesidadesde equipamiento, suministros y edilicio para el funcionamiento

Co participacion con Administradora sobre organizacion y relae cion con el personal no medico.

Atencion directa a los afiliados

Relacion con organizaciones intermedias de la localidad y otras seccionales de nuestro gremio

Entrevistas mensuales con direccion central Todas estas actividades, así como la formulación de la política allevar a a implementar, las realizo con el Secreatrio de O.S., de acuerdo a las pautas fijadas por Sindicato.

Otras tareas se refieren a la organización y funcionamiento de la proble matica del medicamento: participación en el manejo de la farmacia Sindical

Vademecum de Medicamento

Plan Materno infantil

Autorizacion de medicamentos sin cargo.

Tambien: participo en el area de asistencia socialy-auditoria medica.

TIPO DE ORGANIZACION: es una O.S. perteneciente a un Sindicato, constituido legalmente como UNION, es decir con organizacion centralizada.

Donde existe un espacio propio de cada seccional para decisiones locales (dependiendo del espacio político conseguido), pero condicionado y sujeto a la financiación central, la cual no esta relacionado a los aportes de cada seccional.

CONFLICTOS :algunos de los que se desarrollan son:

Externos: - con la casa central, expresado por la financiación - con el resto de seccionales vecinas, debido a las políticas particulares de cada una

- con otras organizaciones intermedias, medicas, odontologicas, farmaceuticas(por no acordar con los principios de libre eleccion y contratacion sostenidos por ellas.), entidades municipales, provincial, de beneficencia, etc(por la importancia numerica en la poblacion)

- empresas, todo lo que se refiere a la salud del trabajador

Internos: -con personal profesional y no profesional; por el cambio de objetivos, a los que predominaron en los ultimos años

-con los afiliados, por la demanda que generan y la respuesta que encuentran, sobre todo por la politica fijada.

PODER: -Politico: en manos fundamentalmente del Sindicato, por su historia y actuacion, es el que concentra el poder de convocatoria y a su vez donde se determinan las politicas a implementar.

-Administrativo: reside en casa central principalmente, por ser la que recibe, administra y envia a las seccionales el dinero

-Tecnico: parcialmente en manos mias, siendo compartido con otro pro fesionales o no que se desempeñan en la 0.S.

La relacion del poder Politico y Tecnico es armoniosa, a partir de una identificacion de objetivos generales. En cuanto a la relacion con el poder Administrativo, diria que es de negociacion permanente, utilizando en ella todos los medios posible de acuerdo a la cambiante situacion y relacion de fuerza locales, regionales y nacionales.

PD: perdon por la redaccion y errores ortograficos.

mas tengo presente.